

3. El municipio. Organización y competencias. Órganos de gobierno municipal: el alcalde. El Pleno. La Junta de Gobierno. Las Comisiones Informativas.

4. Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

5. Funcionarios públicos: derechos y deberes. Régimen sancionador. Sanciones. Incompatibilidades.

6. Los bienes de las entidades locales. Las Haciendas Locales: clasificación de los ingresos. Precios públicos, impuestos y tasas.

7. Los presupuestos de las Corporaciones Locales. Estructura.

8. Los contratos administrativos en la esfera local: introducción y regulación. Concepto de contratos administrativos. Clases de contratos administrativos.

Parte específica

1. La Animación sociocultural. Marco conceptual y desarrollo histórico.

2. La Animación sociocultural en el ámbito de la educación no formal.

3. Planificación en la animación sociocultural; la articulación de la intervención: planes, programas y proyectos.

4. La investigación social: evaluación de los grupos y de los contextos sociales. El análisis de la realidad desde la perspectiva de la animación sociocultural.

5. Metodología de la intervención social. Nuevas propuestas metodológicas. Principales técnicas en ASC. Técnicas de animación de grupos.

6. Fines, metas y objetivos de la planificación en la intervención.

7. La evaluación de la intervención. Criterios, indicadores y técnicas de evaluación.

8. Planes integrales de infancia y juventud. Ejemplos de planes de infancia y juventud de comunidades de las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español.

9. La intervención educativa en grupos. Normas grupales, cohesión, comunicación e interacción en el grupo. Dinámica de grupos.

10. La educación del ocio y tiempo libre en colectivos especiales: discapacidad, ASC y personas mayores, mujeres, juventud, etcétera.

11. Fases del desarrollo infantil y juvenil. Psicología evolutiva. Infancia, adolescencia, madurez y senectud.

12. El/la animador/a sociocultural. Ámbito profesional y tipos. El rol del/la animador/a sociocultural en la intervención de programas socioculturales. Colaboración con otros equipos interdisciplinarios.

13. Rivas-Vaciamadrid. Características demográficas, sociológicas y físicas del municipio relevantes para la intervención con infancia y juventud.

14. Funcionamiento de un centro de Información Juvenil. Servicios y proyectos. El Servicio de Información Documentación y Asesoramiento Juvenil de Rivas-Vaciamadrid SIDAJ.

15. Funcionamiento de un Centro de Información Infantil. Servicios y proyectos. El Centro de Información y Documentación para la Infancia CIDI.

16. Funcionamiento de un servicio de asesoría especializada en población joven. Tipos de asesorías, objetivos y funcionamiento.

17. Recursos y técnicas de comunicación en el ámbito infantil y juvenil. Difusión de programas socioculturales municipales. La información institucional en Rivas-Vaciamadrid.

18. El ocio y el tiempo libre. Perspectivas desde la animación sociocultural. Ocio y educación en valores. Servicios y programas de ocio y tiempo libre destinados a la infancia y la juventud de Rivas-Vaciamadrid.

19. Participación social y animación sociocultural: participación infantil y juvenil.

20. La participación juvenil en Rivas-Vaciamadrid. Realidad asociativa. Proyectos e iniciativas de grupos y colectivos de Rivas. Participación en la gestión de centros y del presupuesto municipal en el municipio de Rivas.

21. La participación infantil en Rivas-Vaciamadrid. Estructuras y proyectos de participación infantil en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. Trayectoria, situación actual y funcionamiento.

22. Estructuras de participación juvenil en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El Consejo de Juventud de la Comunidad de Madrid.

23. Estructuras de participación infantil en el ámbito de la Comunidad de Madrid. La Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

24. La formación en Animación Sociocultural. Temáticas, metodología y programación. Escuelas de animación en la Comunidad de Madrid. La Escuela Municipal de Animación de Rivas.

25. Equipamientos y recursos municipales (Educación No Formal) de carácter específico para la infancia: centros de recursos para la infancia, bebetecas, pequetecas, ludotecas. El Centro Municipal de Recursos para la Infancia “Bhima Sangha”.

26. Equipamientos y recursos municipales de carácter específico para la juventud: casas de juventud; centros de promoción de la música; centros de actividades juveniles. La Red de Centros Juveniles de Rivas-Vaciamadrid.

27. Equipamientos y recursos municipales de carácter no específico para la juventud: bibliotecas; centros culturales; polideportivos. Utilización de estos recursos en programas destinados a la juventud. Equipamientos y recursos municipales no específicos para la juventud en Rivas-Vaciamadrid.

28. Equipamientos y recursos municipales de carácter no específico para la Infancia: bibliotecas, centros culturales, polideportivos. Utilización de estos recursos en programas destinados a la Infancia. Equipamientos y recursos municipales no específicos para la infancia en Rivas-Vaciamadrid.

29. Recursos, servicios, instituciones y entidades dedicadas a la juventud en el ámbito internacional, nacional, regional y local.

30. Recursos, servicios, instituciones y entidades dedicadas a la infancia en el ámbito internacional, nacional, regional y local.

31. La infancia y la ciudad. Programas destinados a la construcción de una ciudad adaptada a la infancia. Experiencias en la Comunidad de Madrid.

32. La Convención de los Derechos de la Infancia. Derechos y necesidades de la infancia. Servicios y proyectos destinados a la promoción de los derechos de la infancia.

Rivas-Vaciamadrid, a 3 de julio de 2009.—El concejal-delegado (por decreto 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/8.284/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación provisional del contrato de “Servicio de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra de reforma de la Casa Consistorial de San Sebastián de los Reyes”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por Resolución 1972/2009, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana de 17 de julio, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de “Servicio de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra de reforma de la Casa Consistorial de San Sebastián de los Reyes” a don Miguel Ángel Gómez Veguillas, cuyo número de identificación fiscal es 50088597-W, en el precio de 27.280 euros y un IVA repercutido de 4.364,80 euros (CON 50/09).

San Sebastián de los Reyes, a 17 de julio de 2007.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/8.857/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación provisional del contrato de “Prestación